

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 088 Fecha: 26/05/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700140030032021 00229	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	N.N.	Auto tiene por notificado por conducto concluyente	25/05/2022	1
1700140030032021 00418	Sucesion	ESTER - GONZALEZ DE DUQUE	ALEHANDRO - DUQUE VALENCIA	Auto de trámite ordena rehacer particion	25/05/2022	1
1700140030032021 00530	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	N.N.	Auto requiere parte	25/05/2022	1
1700140030032021 00595	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N.N.	Auto decide recurso	25/05/2022	1
1700140030032021 00804	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAR	N.N.	Auto decide recurso	25/05/2022	1
1700140030032022 00054	Ejecutivo Singular	EDUARDO TRUJILLO . RAMÍREZ	N.N.	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 c.p.c. 25/05/2022	25/05/2022	1
1700140030032022 00080	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO - MARTINEZ CORREA	N.N.	Auto ordena notificar	25/05/2022	1
1700140030032022 00132	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto ordena emplazamiento	25/05/2022	1
1700140030032022 00240	Ejecutivo Singular	ALAMEDA FINCA RAIZ	N.N.	Auto requiere parte	25/05/2022	1
1700140030032022 00240	Ejecutivo Singular	ALAMEDA FINCA RAIZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	25/05/2022	2
1700140030032022 00259	Ejecutivo Singular	VIVA CREDITOS KUSIDA S.A.S.	N.N.	Auto inadmite demanda	25/05/2022	1
1700140030032022 00284	Ejecutivo Singular	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	N.N.	Auto inadmite demanda	25/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO